

ENSALADILLA

**Menudencias de varia, leve y entretenida
erudición, por don Francisco
Rodríguez Marín**

EL CRISTO DE VÁSQUEZ DE LECA

Entre las diversas imágenes de Cristo crucificado, todas notabilísimas, que el gran escultor Juan Martínez Montañés legó a la piadosa devoción sevillana, hay una, la mejor de ellas a mi juicio, que, lejos de enfervorizar los corazones recorriendo triunfalmente cada año en la Semana Santa las calles de la hermosa metrópoli andaluza o dejándose ver y rogar de los afligidos, un día tras otro, en algún altar parcamente alumbrado, permanece retirada y casi desconocida de los fieles en la Sacristía de los Cálices de la Iglesia Catedral de Sevilla, como si su cabildo, con codicia disculpable, quisiera para sola su devota contemplación aquella valiosísima joya de nuestro arte cristiano.

Voy a contar, en día tan señalado como hoy, la historia de aquel crucifijo, llamado propiamente *El Cristo de Vásquez de Leca*.

I

Mateo Vásquez de Leca, sobrino del secretario real del mismo nombre e hijo del capitán Andrea Barrasi y de doña María Vásquez de Leca, nació en Triana (Sevilla), por noviembre de 1573. Huérfano de padre antes de cumplir los trece años, doña María casó en segundas nupcias con Jerónimo Gasol, también secretario de Felipe II, y de quien tuvo nueva prole. Quedó falto de buena dirección Mateo Vásquez y sobrado de malas compañías, escollo en que suelen tropezar y zozobrar los mancebos ricos, y ape-

nas llegado a los diez y seis años de edad, ya clérigo de corona, canónigo de la Colegial del Salvador y familiar del cardenal don Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla, estudió Artes y Filosofía en Alcalá de Henares y se bachilleró en esta Facultad en 1591. Durante su vida estudiantil derrochó alegremente más de la renta de su pingüe caudal paterno, sin que le fueran a la mano su madre ni su padrastro y tutor, pues éste sólo atendía a irle despojando en provecho de su hijo Francisco, recién salido de las mantillas, y aquella más se arrimaba a cumplir los deseos de Gasol que a mirar por las conveniencias del travieso estudiante.

Murió a 5 de mayo de 1591 el secretario Mateo Vásquez de Leca, canónigo de la catedral de Sevilla y arcediano de Carmona en su cabildo, y recibidas poco después las bulas por virtud de las cuales habían de pasar tales prebendas al sobrino, en 20 de noviembre del mismo año se mandó darle posesión de entrambos. Dos años después el nuevo canónigo de arcediano, huyendo, como dicen, de la sartén, dio en las brasas; porque, casada su hermana doña Isabel de Leca e Interián con el licenciado Pablo Bravo de Sotomayor, éstos buscaron traza para captar su voluntad, y, logrado, prosiguieron la serie de depredaciones y despojos comenzada por el padrastro, arrancándole frecuentes donaciones de lo mejor y más bien parado de su caudal; y como poniendo cortapisas a las lozanías y derroches del atolondrado mozo, no habían de obtener las notables medras que abandonándolo a ellos, miraron por sí, y no por él, y, al cabo, pagaron su generosidad tan villanamente, que cuando Mateo, graduado de bachiller en Cánones a 7 de mayo de 1596, se trasladó de Alcalá a Sevilla, no faltaba mucho para que, meditando en su vida pasada y hallándose nada inculpable de sus desventuras, llegase a sentir tal desprecio por las cosas terrenas que, puesta la mira en más altas regiones,

consagrara a la religión y a la caridad aquel corazón extraviado, pero noble y generoso, tan digno por ello de alzarse sobre las miserias de este mundo.

Obra, sin embargo, en Vásquez de Leca lo que en lo moral, como en lo físico, puede llamarse *velocidad adquirida*, y la fuerza de la costumbre y la perniciosa influencia de las malas compañías, retardaron todavía algún tiempo su cambio de vida: aún, a fines del año 1601, pagábase más de los goces materiales que de las puras alegrías del espíritu; más de engalanarse por de fuera con sedas y brocados que por de dentro con el verdadero oro de las virtudes; y así, para esparcirse él y sus camaradas lejos de la importuna vista de los curiosos y murmuradores, acababa de adquirir una hermosa heredad, cercana a Sevilla, en el pago de Tarazona. Todavía su desenfadado numen poético gustaba de las burlas, de que han quedado bizarras muestras; pero ya, a veces, dábale Dios en el corazón cariñosas aldabadas, y quería alborear en aquella alma el buen día del arrepentimiento; y así como la azucena crecida, pero todavía en capullo, sólo aguarda unos soplos del aura para desplegar sus hojas y llenar de su fragancia el ambiente, así también bastó a Vásquez de Leca una leve reprensión por su demasiada gala en el vestir, un poco más que nada, para provocar una sincerísima contrición, amargamente deleitable.

El motivo de esta mudanza—dice fray Pedro de Jesús María, aludiendo a referencias de personas dignas de crédito—«fue haberle moderado el Provisor en una procesión del Corpus cierta gala, sobre que entre los dos hubo disgusto». Tal gala consistió, según el Padre Aranda, en haber lucido mucho el arcediano en la procesión, «así en lo transparente de la sobrepelliz como en la sotana casi de soplillo que llevaba debaxo, para lucir un vestido de brocado muy rico que había estrenado aquel día . . .»

II

Aunque de la firmeza de la conversión de Vásquez de Leca eran excelentes fiadores sus lágrimas de arrepentimiento, derramadas en el tribunal de la penitencia, y la prontitud y buen ánimo con que, siguiendo los consejos del Padre Fernando de Mata, su confesor, se dedicó a la caridad y al ayuno, andaba él, a ratos, tan temeroso de volver a sus pasados descarríos, que deseó tener siempre a su alcance un freno poderoso que le retuviese junto a Dios. Y ¿cuál freno mejor que la imagen de Dios mismo, de Dios hecho hombre y enclavado en afrentosa cruz por nuestros pecados y para nuestra salvación? . . . Esto discutido y resuelto, avistóse con el gran escultor Juan Martínez Montañés, departió con él largamente, y consecuencias de esta plática fueron una escritura pública que tuvo la dicha de hallar en el archivo de protocolos de Sevilla y el insuperable Crucifijo objeto de estos renglones. Vea el lector un extracto de la mencionada escritura, que fue otorgada a 5 de abril de 1603:

«Sepan quantos esta carta vieren como yo Jhoan Martínez montañés, escultor, vecino desta ciudad de sevilla en la collacion de la magdalena, otorgo e conozco que soy conbenido y concertado con don mateo bazquez de leca, arcediano de carmona y canonigo de la santa iglesia desta ciudad . . . , en tal manera, que tengo de ser obligado e me obligo de por mí persona propia hazer y acauar en toda perfeccion vn crusifixo de madera de cedro con vna crus tosca, de la misma manera y como vna que está en el convento de nuestra señora de la soledad, que allí está, y con las perfecciones y condiciones siguientes:

«Primera:mente, el dicho crusifixo ha de tener de largo, estando el cuerpo crusificado en la misma cruz, dos bars y una octava de largo.

«Item: el dicho Xpo crucificado ha de estar bibo, antes de auer espirado, con la cabeça ynclinada sobre el lado derecho, mirando a qualquiera persona que estuuiere a el pie dél, como que le está el mismo Xpo hablandole y como queixandose que aquello que padece es por el que está orando; y assi, ha de tener los ojos y rostro con alguna seberidad, y los ojos del todo abiertos.

«Item: Es condicion que el dicho Xpo ha de estar enclauado en la cruz arriba dicha con dos clauos en los pies y uno en cada mano, que por todos han de ser quatro clauos.

«Item: es condicion que el dicho Xpo crucificado ha de ser mucho mejor que vno que los dias passados hize para las provincias del piru de las yndias.

«Item: es condicion que el dicho Xpo crucificado lo tengo que dar fecho y acabado en toda perfección de la forma y manera que está dicha, y encarnado con su encarnación y perfección que el Xpo pidiere, que no le falte cosa alguna más de ponello en el oratorio, para fin del mes de septiembre o principios del mes de octubre deste año en que estamos de mill e seiscientos e tres años».

Sigue a estas cláusulas otra por la cual Montañés se obligó a hacer la dicha imagen de manera que a juicio de peritos valiese más de quinientos ducados; y no valiéndolos, él había de quedarse con su obra, y valiéndolos, y declarado así por los peritos, haría gracia y donación a Vázquez de Leca de todo lo que el valor excediera de trescientos ducados; pues sólo había de percibir esta cantidad de dinero, en reales de plata, por todo su trabajo, «porque tengo—añadía—gran deseo de acauar e hazer vna pieça semejante a esta para que quede en españa y no se lleue a las yndias ni a otras partes, y se sepa el maestro que la hizo para gloria de Dios».

¿Quedaría contento Vázquez de Leca del cumplimiento que dio Martínez Montañés a su compromiso? ¿Se

sentiría, en efecto, retenido al rezar en su oratorio al pie de aquella majestuosa imagen de Cristo, *que le miraba y semejaba hablarle y como quejarse de que aquello que padecía era por el que estaba orando?* Satisfactoriamente responde a estas preguntas la nota de cancelación que hay a la cabeza de la escritura extractada: el notable escultor «chanceló y dio por ninguna esta escriptura, para que no balga en juicio ni fuera dél, y alza la condición en ella contenida, por quanto declaró estar pagado de la contia della, y más auer recibido demas de lo contenido en ella seiscientos reales en dineros y dos caíces de trigo por la buena obra que hiço, y de todo se dio por contento....»

Pero con mucha mayor elocuencia que esta nota habla de la firmeza de la conversión de Vázquez de Leca el largo resto de su vida, dedicado a la penitencia, a la oración y a la caridad, en glorioso desquite de las pérdidas espirituales que tuvo en la mocedad disipada. El que antes fue tan manirroto para proteger a deudos ingratos y a gente viciosa, ¿cómo no había de ser liberalísimo, repartiendo sus bienes a iglesias y fundaciones pías? Y quiso vivir tan pobremente, que aun su mismo oratorio, con la más preciosa alhaja de él, con el Crucifijo cuya mirada amorosa al par que severa le había aferrado a su nueva vida en horas de tibieza y decaimiento espiritual, fueron donados al monasterio de la Cartuja de las Cuevas, de Sevilla, por escritura de 24 de septiembre de 1614. ¡Ya en aquel tiempo la imagen del Redentor, de muy vista y contemplada en la casi divina obra de Montañés, estaba tan indeleblemente impresa en el alma del Arcedian, que nunca la veía mejor que cuando cerraba los ojos para abismarse en ascética meditación!

III

El reverendo mercenario fray Gabriel Téllez, célebre con el seudónimo de *Tirso de Molina* en los anales de

nuestro gran teatro español del siglo XVII, fue a Sevilla en 1616, acompañando con otros religiosos al Padre presentado fray Juan Gómez, nombrado por vicario general de su orden para la Isla española. Bien aprovechó Tirso los días, quizá los meses, que mediaron entre la llegada y el embarque, pues, entre otras cosas, lo invirtió en forjar el primer embrión de la más famosa de sus comedias: de la intitulada *El Burlador de Sevilla*. Mostráronle en la calle y contempló más de una vez en el coro de la catedral a aquel virtuoso varón que, aunque entonces no pasaba de los cuarenta y tres años, parecía mucho más viejo, a causa de ayunos y cilicios, y escuchó acá y allá, en diversas formas, todas interesantes por lo peregrinas y fantásticas, la legendaria historia de su conversión; porque es de notar que el pueblo, que en 1602 había visto al Arcediano pasar de repente de su vida disipada y viciosa a otra por todo extremo austera y edificante, acudió, como suele, a lo sobrenatural para explicarse aquel cambio tan súbito. Súpose que le había reprendido por su lujo y desenvoltura el Provisor del Arzobispado; pero a esto, que parecía poco para justificar tal mudanza, añadió la imaginación del vulgo otros lances, que recogieron muchos años después fray Pedro de Jesús María, en su libro acerca de la vida del Padre Hernando de Mata (Málaga, 1663), y el Padre Gabriel de Aranda en la del venerable Hernando de Contreras (Sevilla, 1692). Escribió aquél:

«El motivo afirman personas de crédito que fue haberle moderado el Provisor en una procesión del Corpus, cierta gala, sobre que entre los dos hubo disgusto, y que saliendo aquella noche a deshora por desahogarse, se encontró en la Lonja una mujer tapada, con quien fue hablando hasta la Feria. De lo que pasó no hay quien sepa otra cosa sino que fue aquí su conversión. Corrió la voz de que persuadiéndola a que se descubriese y consiguiéndolo, vio un cadáver. Esta fue conjetura, y comoquiera

que haya sido, sabemos que aquí se entregó a la dirección de nuestro gran Maestro...»

El Padre Aranda oyó contar el suceso de estotra manera: «Aquel día del Corpus, una mujer tapada, siendo ya casi al anochecer, le hizo señas (a Vázquez de Leca) que la siguiese hacia la capilla de Nuestra Señora de los Reyes. Fué tras ella, y deseoso de ver con quién iba, le pidió se descubriese; y haciéndolo ella así, se descubrió debaxo de aquel manto la Muerte de un horroroso esqueleto que se le ostentó a la vista..... Entre ademanes de asombrado y muestras de arrepentido, sin atender a la mucha gente que avia en la iglesia, se apartó de la capilla diziendo a voces: *Eternidad, Eternidad, Eternidad*, muchas veces, palabra que tuvo siempre tan fija, que en 46 años que vivió después no se le cayó de la boca, ni la apartó jamás de su discurso».

La noticia de estas imaginarias versiones, tal cual visita a la iglesia del monasterio de San Francisco, donde tenían capilla y sepultura los Ulloas, y otros diversos elementos de que el artista sabe aprovecharse para elaborar la rica miel de la poesía, como la industriosa abeja se aprovecha de diferentes flores para labrar la miel de sus panales, contribuyeron a que, tras lenta gestación mental, saliese a luz *El Burlador de Sevilla* y *Convidado de piedra*, y en esta comedia de inestimable mérito, el tan bizarro tipo de don Juan, que, al cabo, estrechada su mano por la del difunto don Gonzalo, exclama:

«¡Que me abraso! ¡No me abrases
con tu fuego!»

y después, al caer muerto:

«¡Que me quemó! ¡Que me abraso!
¡Muerto soy!»;

visión y leyenda que, más o menos variada, han atribuído harto anacrónicamente muchos modernos, empezando

por Alejandro Dumas el padre, a don Miguel de Mañara, sin duda confundiendo el *Leca* de Vázquez de Leca con el de Vicentelo de Leca, que llevaba por segundo apellido el jamás libertino, sino siempre piadoso fundador o reformador de la Santa Caridad de Sevilla.

El arcediano Mateo Vázquez de Leca murió santamente el día 11 de junio de 1649, en extrema pobreza. Todo lo había dado a la Iglesia y a los menesterosos, predilectos hijos de Dios. Tranquilo su espíritu, bien pudo en la hora del tránsito, tan tremenda para otros, columbrar el rostro del Redentor, ya sin la severidad que tenía en la imagen que cuarenta y seis años antes había encargado a Martínez Montañés, y exhalar su postrer aliento articulando serenamente estas palabras: «*In te Domine, speravi*».

Madrid, Jueves Santo de 1918.

